Municipalidad Provincial de Talara

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 687-10-2015-MPT

Talara, 16 de Octubre del año dos mil quince ----------

VISTO, el Informe N° 599-10-2015-ULO-MPT de fecha 12-10-2015 de la Unidad de Logística, con respecto a la Designación de Comité Especial AD HOC ;

CONSIDERANDO :

- Que, mediante Resolución de Alcaldía N° 645-09-2015-MPT, de fecha 29/09/2015 , se designa al Comité Especial Ad Hoc que tendrá a cargo el proceso de selección referente a la " Adquisición de Mezcla de Cereales : Avena , Kiwicha, Cebada, Trigo con Maca Fortificada con Vitaminas y Minerales para el Programa de Vaso de Leche – Distrito de Pariñas – Provincia de Talara – Piura " conforme a lo siguiente :

  - Presidente : Abog. Blanca Alicia Hidalgo Garcés
    Suplente : Ing. Elsa Eddith Albán Zapata
  - Miembro : Abog. Patricia de los Ángeles Chávez Paredes
    Suplente : Sr. Jimmy Hernández Noé
  - Miembro : Lic. Sonia Giovanna Vásquez Chávez
    Suplente : Ing. Fredy Edgardo Saavedra Siancas

- Que, con Resolución de Alcaldía N° 588-08-2015-MPT , de fecha 28/08/2015, se designa el Comité Especial Ad Hoc que tendrá a cargo el proceso de selección de Menor Cuantía bajo la modalidad de subasta inversa para la adquisición de aceite vegetal para el Programa de Complementación Alimentaria y PANTBC Año 2015 de este Provincial , conforme a lo siguiente:

  - Presidente : Abog. Blanca Alicia Hidalgo Garcés
    Suplente : Ing. Elsa Eddith Alban Zapata
  - Miembro : Abog. Patricia de los Ángeles Chávez Paredes
    Suplente : Sr. Jimmy Hernández Noé
  - Miembro : Ing. Fredy Edgardo Saavedra Siancas
    Suplente : Lic. Mónica Liliana Valenzuela Pajuelo

- Que, con Resolución de Alcaldía N° 589-08-2015-MPT, de fecha 28/08/2015 , se designa el Comité Especial Ad Hoc que tendrá a cargo el procesos de selección Adjudicación Directa Selectiva para la adquisición de lomo de anchoveta para el Programa de Complementación Alimentaria y PANTBC Año 2015 de este Provincial , conforme a lo siguiente :

  - Presidente : Abog. Blanca Alicia Hidalgo Garcés
    Suplente : Ing. Elsa Eddith Alban Zapata
  - Miembro : Abog. Patricia de los Ángeles Chávez Paredes
    Suplente : Sr. Jimmy Hernández Noé
  - Miembro : Ing. Fredy Edgardo Saavedra Siancas
    Suplente : Lic. Mónica Liliana Valenzuela Pajuelo

- Que, posteriormente a través de las Resoluciones de Alcaldía N° 656-10-2015-MPT y N° 658-10-2015-MPT , se resuelve dejar sin efecto a partir del 07.10.2015. la Resolución de Alcaldía N° 008-01-2015-MPT, de fecha 01.01.2015, que dispuso designar a la Ing. Elsa Edith Albán Zapata ,

Municipalidad Provincial de Talara

en el cargo de Gerente de Desarrollo Humano y Económico , y , la Resolución de Alcaldía N° 036-01-2015-MPT , de fecha 01.01.2015, que dispuso designar a la Abog. Blanca ALICIA Hidalgo Garcés , en el Cargo de Subgerente de Programas Sociales , respectivamente .

Estando a los considerandos antes expuestos y al uso de las atribuciones conferidas en el inciso 6) Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades ,

SE RESUELVE :

ARTÍCULO PRIMERO : MODIFICAR , la Resolución de Alcaldía N° 645-09-2015-MPT de fecha 29-09-2015 con respecto a los Integrantes del **COMITÉ ESPECIAL AD HOC** , que tendrá a cargo el Proceso de Selección referente a la **"ADQUISICIÓN DE MEZCLA DE CEREALES : AVENA , KIWICHA , CEBADA , TRIGO CON MACA FORTIFICADA CON VITAMINAS Y MINERALES PARA EL PROGRAMA VASO DE LECHE – DISTRITO DE PARIÑAS – PROVINCIA DE TALARA – PIURA"**, el mismo que estará conformado de la siguiente manera :

-	PRESIDENTE	LIC. ROSA AMELIA MACHUCA NEYRA DE GONZALES
-	SUPLENTE	ECON. CATHERINE LUNA DE LA CRUZ
-	MIEMBRO	ABOG. PATRICIA DE LOS ÁNGELES CHÁVEZ PAREDES
-	SUPLENTE	SR. JIMMY HERNÁNDEZ NOÉ
-	MIEMBRO	LIC. SONIA GIOVANNA VÁSQUEZ CHÁVEZ
-	SUPLENTE	ING. FREDY EDGARDO SAAVEDRA SIANCAS

ARTÍCULO SEGUNDO : ENCARGAR , a la Gerencia de Desarrollo Humano y Económico , Subgerencia de Programas Sociales , Unidad de Logística y Unidad de Tecnología y Comunicación el cumplimiento de la presente Resolución .

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y DÉSE CUENTA ----------

ABOG. LUPITA MARIANNE ZAPATA ABAD
SECRETARIA GENERAL

SR. JOSÉ BOLO BANCAYÁN
ALCALDE PROVINCIAL

COPIAS :
INTERESADOS
OAJ
GM
OPP
OAF
GDHE
SGPS
UL
CE
UTIC
ARCHIVO
LMZA/irmach